



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL MARIANO MELGAR 2019-2022

PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE ACCION POPULAR

ENTORNO IDEOLÓGICO

El rasgo principal del pensamiento de Acción Popular es un [humanismo](#) situacional. Por tanto nos debemos al ser humano como un fin, no como un instrumento o un medio. En este contexto actual entonces debemos revalorar estos conceptos y trabajar por y para la sociedad, no servirse de ella.

El Acciopopulismo considera que el rol del Estado debe limitarse a regular e incentivar a la empresa privada y al desarrollo sostenible. El rasgo principal de esta teoría, el [humanismo](#) situacional, consideramos entonces que el [peruano](#) que se inspira concretamente en lo que se ha denominado "**El Perú como Doctrina**".

(Recogidos de la filosofía humanista occidental, estos conceptos esenciales se van a elevar a categoría ideológica y a reflexión práctica cuando se constituyen en el axioma fundamental de la ideología humanista de Acción Popular al aplicar los postulados abstractos universales del humanismo al caso concreto, particular y específico de un grupo humano que se constituye como nación bajo el nombre de Perú.

Como ideología, Acción Popular parte de la aceptación de la filosofía humanista y sus principios básicos para la praxis de su partido político. En términos generales, expresa una preocupación fundamental por resolver la problemática de nuestra condición de seres humanos dependientes y, en forma más concreta, realiza y alienta la reivindicación del indígena, tal vez el más olvidado y postergado de los individuos que habitan nuestro territorio.

La teoría no debe quedarse en mera abstracción especulativa, los postulados filosóficos humanistas deben cumplirse, llevarse a cabo por los miembros de Acción Popular, en el caso específico del hombre peruano. Porque el humanismo abstracto "no toma en cuenta la situación histórica dentro de la cual debe predicarse" (162).

El humanismo abstracto queda obligado a concretarse frente a nuestra realidad histórica, la cual tiene connotaciones propias y así, por esta necesidad de aplicación a una situación especial, es denominado humanismo situacional.

Este humanismo situacional, su ideología, su pensamiento y su doctrina expresan claramente que el discurso está dirigido a la situación histórica que viven los peruanos.

Por lo demás "La única manera de hacerle sentir a un hombre que ha vivido toda su vida en condición de inferioridad, es ponerlo en situación diferente, y para lograr esto hay que hacerle sentir que no es inferior, hay que hacerle vivir su propia vida como una vida significativa, como una vida que los demás necesitan" (161).

Porque "Cuando un hombre ha nacido y vivido en el abandono, el exilio y el desprecio, la única manera de afirmar la dignidad de su condición humana, es hacerle sentirse hombre de verdad, y para que se sienta hombre de verdad tiene que proceder como proceden los hombres verdaderos, es decir, actuando sobre el mundo, manejando las cosas, forjando nuevas realidades" (Loc. cit.).

Este actuar en el mundo, este manejar las cosas forjando nuevas realidades, se concreta no solo en un humanismo que se sitúa en la historia vivida por los peruanos sino, sobre todo, en un actuar en su espacio geográfico. De estos dos condicionantes: tiempo histórico y espacio geográfico, elevados a categorías de máxima inspiración, surge el limo germinal que alienta y vivifica el cuerpo de pensamiento y doctrina de Acción Popular que se conoce bajo el símbolo de "El Perú como doctrina")

Afirmamos que su proclama es de corte "Democrático, nacionalista y revolucionario":

Democrático, por cuanto respeta, difunde y defiende el sistema democrático.

Nacionalista, por cuanto promueve las tradiciones y el desarrollo económico y cultural locales.

Revolucionario, por cuanto aspira a la actualización incesante de la nueva modernidad y al cambio veloz que mejore las estructuras sociales y culturales.

PRINCIPIOS Y VALORES:

La idea de "El Perú como Doctrina" tiene por fundamento:

Los valores y principios surgidos de la particularidad histórica y cultural en que se desarrolló el Perú pero que tienen trascendencia universal.

Nuestros principios que proclamamos son de corte "Democrático, nacionalista y revolucionario":

- Democrático, por cuanto respeta, difunde y defiende el sistema democrático.
- Nacionalista, por cuanto promueve las tradiciones y el desarrollo económico y cultural locales.
- Revolucionario, por cuanto aspira a la actualización incesante de la nueva modernidad y al cambio veloz que mejore las estructuras sociales y culturales.

Son sus más importantes valores la Veracidad, Honestidad, Laboriosidad y Solidaridad. Parte importante de su doctrina se desarrolla en lo que se llama Cooperación Popular

1 El ser humano y ciudadano es libre, de manera efectiva y plena, es el elemento central para la elaboración de planes, proyectos, estrategias y demás de una organización, base primordial de todas las obligaciones, principios morales, políticas de trabajo y propuestas económicas del cada gobierno.

2. La solidaridad, la libertad, la igualdad y la justicia social son fundamentales para el desarrollo de la persona, la familia y la sociedad.

3. Como gobierno se resguardara la democracia, la inclusión social, el respeto, trabajando con pluralidad, modernidad, calidad en nuestras propuestas.

4. Se velara por logra un status de vida confortable, tener oportunidades de empleo, ser competentes y con una buena educación.

5. Velar por brindar servicios básicos indispensables a la totalidad, trabajar en cooperación con una visión conjunta y de equipo, para satisfacer nuestras necesidades.

6. La preservación del medio ambiente.

OBJETIVOS:

Mariano melgar, es un distrito fundado mediante la Ley 15594 el 27 de agosto de 1965, con poco más de cincuenta años de fundación, creemos que nuestro distrito está preparado para lograr grandes metas y convertirse en un distrito moderno, emprendedor.

El Gobierno Municipal tendrá que trabajar en coordinación con el Gobierno nacional y Regional para concretar las metas y hacer de nuestro distrito un ejemplo de desarrollo y progreso.

Nuestra población comprende mujeres y varones emprendedores, progresistas y modernos, estudian, trabajan y educan a sus hijos, alejándose cada vez más de ideas contrarias al progreso. El distrito es de todos, pero especialmente de aquellos que, sin tener nada, han construido todo. Donde tierra, arena y piedras, hoy existen escaleras y nuevos servicios, pueblos emergentes que anhelan y merecen servicios de calidad.

Nuestra propuesta buscará continuar lo bueno y aportar nuestra perspectiva, que se caracterizará por un liderazgo firme sustentado en principios y valores trazando una clara línea que separa decencia de la corrupción.

También ofrecemos el diálogo, la comunicación, el respeto al ciudadano. Si algo ha hecho enorme daño a nuestra ciudad y al país, es la intolerancia, la incapacidad de escuchar, respetar y aceptar al otro. Por ello, dialogaremos, escucharemos y respetaremos las opiniones, con el fin de enriquecer nuestras ideas. El autoritarismo se caracteriza por su incapacidad para respetar al otro, incluso a los más cercanos. El autoritario se niega a escuchar, a dialogar. Un gobierno democrático moderno, tiene como fundamento una comunicación basada en el diálogo, en el ida y vuelta, que evita que se cometan errores. Nuestra propuesta, por ello, avanzará, desde el primer día, a asumir las competencias que la Ley Orgánica de Municipalidades señala.



VISIÓN

Lograr grandes metas y convertirse en un distrito moderno, emprendedor.

Un gobierno Municipal facilitador de servicios de calidad, que brinde normas, acciones y demás con transparencia a la comunidad, para que seamos un distrito modelo de gestión. Y ser un gobierno democrático participativo, eficiente y eficaz.

MISION

Liderar y conducir una gestión con visión estratégica de la mano de un excelente equipo de gobierno, desarrollando un gobierno democrático participativo, eficiente y eficaz, que actúa inspirado en valores; capaz de adoptar decisiones y emprender reformas trascendentes porque goza de la legalidad, la legitimidad y la confianza ciudadana, fundamentada en la comunicación, el diálogo y la transparencia.

EJES ESTRATÉGICOS PARA LOGRO DE OBJETIVOS

Trabajaremos con ellos buscando resultados, cumpliendo objetivos y metas, guiados por la idea de que la Municipalidad debe estar al servicio del ciudadano, del crecimiento y del desarrollo. Modernizar la Municipalidad a través de la capacitación, con el objetivo de ponerla a la altura de las necesidades del ciudadano.

Proponemos los siguientes ejes estratégicos:

- a. Prevención contra la corrupción;
- b. Participación vecinal
- c. Calidad Ambiental
- d. Servicios básicos Agua y Desagüe.
- e. Infraestructura Vial
- f. Seguridad Ciudadana
- g. Educación de Nivel

EJE ESTRATÉGICO N° 1: PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN

LA SITUACIÓN QUE ENFRENTAMOS

Generalmente se define a la corrupción como el abuso del poder público para la obtención de un beneficio privado. Esta definición circunscribe los actos de corrupción al ámbito público; es decir, resulta necesaria la participación de un agente público.

Estimamos que la corrupción tiene muy concretos efectos económicos perversos:

- a. Desincentiva el crecimiento económico
- b. Afecta la distribución de la riqueza y agrava la brecha de inequidad. En la medida de que la corrupción pueda provocar, por ejemplo, licitaciones mal asignadas

- b. La falta de rendición de cuentas de las autoridades.

OBJETIVO

Desarrollar un gobierno transparente

PROPUESTAS

- A. Hacer pública la información necesaria para que los ciudadanos tomen de conocimiento el trabajo que se realiza en la municipalidad
- B. Garantizar la contratación con recursos municipales mediante procesos de concurso transparentes y abiertos, sujetos a control.
- C. Rendición de cuentas

EJE ESTRATÉGICO N° 2: PARTICIPACIÓN VECINAL

LA SITUACIÓN QUE ENFRENTAMOS

La participación ciudadana es un mecanismo para acortar la distancia entre gobernantes y gobernados, el ciudadano debe ser un gestor de su vida y participante activo en las decisiones políticas y participar en decisiones que van a impactar en su propia vida.

OBJETIVO

Lograr que el ciudadano se sienta parte del gobierno de la ciudad.

PROPUESTAS

- a. Promover el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) y las redes sociales, como instrumentos de consulta y diálogo.
- b. Promover la participación del vecino en Presupuesto Participativo, para la elección de obras en el desarrollo urbano del distrito, la defensa civil y la seguridad ciudadana.

EJE ESTRATÉGICO N° 3: CALIDAD AMBIENTAL

LA SITUACIÓN QUE ENFRENTAMOS

Mariano melgar es un distrito que no tiene un adecuado recojo y manejo de los residuos sólidos el reciclaje, si bien es cierto es impulsado por la municipalidad no logra los objetivos necesarios, siendo un factor importante es la alta morosidad en el pago de arbitrios, la misma que contribuye a la no sostenibilidad de este servicio. Así mismo encontramos un distrito en el que las áreas verdes no son suficientes.

La calidad ambiental no solo de nuestro distrito sino de la ciudad está en el núcleo de toda aspiración.

OBJETIVO

Lograr un adecuado recojo de los residuos sólidos del distrito e impulsar el reciclaje en todas sus formas.

PROPUESTAS

- a. Promover un enfoque integral y multidisciplinario para el tratamiento de los residuos sólidos;
- b. Promover la formalización en la gestión de los residuos sólidos; y
- c. Implementar medidas de carácter educativo para promover la sensibilización de la sociedad, para la segregación y el tratamiento adecuado de los residuos sólidos.

EJE ESTRATÉGICO N 4. SERVICIOS BÁSICOS AGUA Y DESAGÜE

Situación que enfrentamos

- Pérdida de calidad de vida por la falta de servicio.

OBJETIVO

Mejorar el abastecimiento de agua potable en las partes altas del distrito

PROPUESTAS

Promover, de la mano de los comités de base de los pueblos jóvenes, obras de agua y desagüe.

Instalación de servicios al 100% descritos en el plan director.

EJE ESTRATÉGICO N° 5: LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO

LA SITUACIÓN QUE ENFRENTAMOS

Nuestro distrito cuenta, en su mayoría con vías dañadas producto de las lluvias que se presentan en nuestra ciudad, así mismo también hace falta una adecuada semaforización en zonas estratégicas del distrito.

OBJETIVOS

- a. Lograr un tránsito ordenado, ágil, seguro.
- b. Asfaltado de vías de los pueblos emergentes y reasfaltado de vías dañadas

PROPUESTAS

- Asfaltado y construcción de graderías en pueblos emergentes como Héroes del Cenepa, Los Olivos, El Gran Chaparral y otros pueblos jóvenes de la parte alta del distrito
- Reasfaltado y mejoramiento de vías de la parte baja del distrito.
- Semaforización en avenidas y vías importantes del distrito como la av. Lima, Comandante Canga, Av. Simon Bolivar

EJE ESTRATÉGICO N° 6 SEGURIDAD CIUDADANA

LA SITUACIÓN QUE ENFRENTAMOS

Todos los melgarianos queremos vivir sintiéndonos seguros. Vivir en plena libertad y en la que no tenemos temor por nuestra integridad física y la pérdida de nuestros bienes.

Sabemos que actualmente el Perú, al igual que otros países del mundo, atraviesa por una crisis de inseguridad generalizada, colocando en situación de riesgo el desarrollo

y el progreso de todos los ciudadanos. Más aún, sabemos que los problemas de inseguridad ciudadana afectan más a los que menos tienen.

En cuanto a la situación de la seguridad ciudadana en Mariano melgar, el Observatorio y el semáforo del delito presentado por el Consejo Regional de Seguridad Ciudadana en Arequipa (Coresec), coloca a nuestro distrito como uno en donde el pandillaje se incrementa generando desorden, así mismo cabe indicar que nos sitúa entre los nueve distritos con más casos de violencia familiar. Esto sumado a que nuestro distrito con una población de casi 100 mil personas, solo cuenta con dos comisarías con no más de 60 efectivos policiales, hace que la seguridad ciudadana sea un punto importante en nuestro plan de gobierno y nos enfocaremos en lo siguiente.

Prevención

Conjunto de actividades orientadas a mejorar las actitudes y conductas de la población, particularmente de las zonas vulnerables.

Intervención

Conjunto de actividades orientadas a disminuir la actividad delictiva. Para ello debemos contar con un Plan Estratégico Operativo, un Mapa de Incidencias Delictivas y personal debidamente capacitados.

Un problema que también aqueja en nuestro distrito y que amenaza con acrecentarse aún más, es la aparición de perros callejeros, algunos según el ministerio de salud infectados con el virus de la rabia nuestro plan de trabajo también incluye esta problemática.

PROPUESTA

- a. Ejercer el liderazgo conferido al Alcalde por la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley N° 27933) y la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972)
- b. Implementar actividades preventivas en el sector educativo.
- c. Diseñar estrategias orientadas a generar valores, actitudes y conductas deseables para el desarrollo de la sociedad.

- d. Integrar a todos los actores involucrados en el sistema de seguridad ciudadana; población, PNP y serenazgo.
- e. Identificar y trabajar los grupos vulnerables en riesgo, de la mano de la gerencia de desarrollo e inclusión social, se desarrollarán actividades enfocadas a enfrentar casos de violencia doméstica, violencia juvenil, consumo alcohol y drogas, etc.
- f. Capacitar permanentemente al serenazgo, en convenio con la Policía Nacional, se desarrollarán tareas formativas y de auxilio rápido.
- g. Implementar puestos de Auxilio Inmediato en zonas estratégicas del distrito
- h. Trabajar de la mano del ministerio de salud para controlar el problema de la rabia canina proveniente en su mayoría por perros callejeros infectados.
- i. Realizar campañas de vacunación y esterilización de mascotas para prevenir la sobrepoblación y abandono de los animales.
- j. Desarrollar un ambicioso Programa de Cultura de Valores en la, que tenga como objetivo principal el cambio de actitudes y la modificación de comportamientos en la familia, esto d la mano de la gerencia de Educación Cultura y Deportes de la Municipalidad

EJE ESTRATÉGICO N° 7 CALIDAD DE EDUCACION

LA SITUACIÓN QUE ENFRENTAMOS

Mariano melgar como el resto de distritos y Provincia de Arequipa, estamos inmersos en un sistema Educativo que no colma las expectativas Internaciones ni los estándares exigidos. Podemos por tanto como Institución gubernamental inferir en ciertos temas y gestionar a favor de nuestra Educación.

OBJETIVO

Lograr un Distrito con calidad educativa.

LA juventud debe salir de las escuelas preparado en aspectos técnicos y básicos para trabajar.

PROPUESTAS

- a. Alianzas estratégicas con las IEs, Ugel, empresas para implementar con programas, materiales, TICs, y demás necesarios para lograr una Educación de Calidad.
- b. Gestionar para implementación de las escuelas con materiales y tecnología.
- c. Realizar un seguimiento a la implementación de programas hasta lograr las metas.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Ingresos directamente recaudados;
2. FONCOMÚN;
3. Cooperación Internacional;
4. Donaciones, Responsabilidad Social Empresarial, personas naturales; y
5. Otras transferencias del Estado.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal

Realizaremos una evaluación integral para garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes para garantizarle al vecino melgariano el cumplimiento de este plan de gobierno.

SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

Hemos desarrollado una síntesis de acuerdo a Ley que resume en un panorama lo que buscamos hacer en caso de ser elegidos. Es el siguiente:

1. PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	2. SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	3. METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 4. PLAN
DIMENSION SOCIAL		
<p>5. PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN</p> <p>6. SEGURIDAD CIUDADANA</p>	<p>Hacer pública la información necesaria para que los ciudadanos tomen de conocimiento el trabajo que se realiza en la municipalidad</p> <p>Garantizar la contratación con recursos municipales mediante procesos de concurso transparentes y abiertos, sujetos a control.</p> <p>Integrar a todos los actores involucrados en el sistema de seguridad ciudadana; población, PNP y serenazgo.</p>	<p>Desarrollar un gobierno transparente</p> <p>Disminución importante de actos delincuenciales, erradicación de focos de delincuentes.</p>
DIMENSION ECONÓMICA		
<p>7. PARTICIPACIÓN VECINAL</p> <p>8. DISTRITO EMPRENDEDOR</p>	<p>Promover el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) y las redes sociales, como instrumentos de consulta y diálogo.</p> <p>Promover la participación del vecino en Presupuesto Participativo, para la elección de obras en el desarrollo urbano del distrito, la defensa civil y la seguridad ciudadana.</p> <p>LA municipalidad dará las capacitaciones, servicios y facilidades para que el ciudadano pueda desarrollar sus capacidades empresariales y potenciar así sus proyectos y empresa.</p>	<p>El ciudadano se sienta parte del gobierno de la ciudad.</p> <p>Un Distrito emprendedor y con un movimiento económico líder en la región.</p>
DIMENSION TERRITORIAL		
<p>9. CALIDAD AMBIENTAL</p> <p>10. INFRAESTRUCTURA VIAL</p>	<p>Promover la formalización en la gestión de los residuos sólidos; y</p> <p>Implementar medidas de carácter educativo para promover la sensibilización de la sociedad, para la segregación y el tratamiento adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>Reasfaltado y mejoramiento de vías Una buena estructura de sistema vehicular, señalización, semaforización, y sobre todo control de faltas de manejo constante.</p>	<p>Lograr un adecuado recojo de los residuos sólidos del distrito e impulsar el reciclaje en todas sus formas.</p> <p>Lograr un tránsito ordenado, ágil, seguro Vías Asfaltadas y accesos a todas las zonas bien definidas.</p>

<p>11. SERVICIOS BÁSICOS AGUA Y DESAGÜE</p>	<p>Promover, de la mano de los comités de base de los pueblos jóvenes, obras de agua y desagüe.</p>	<p>Abastecer todo el distrito dentro del plan director, con los servicios básicos.</p>
<p>DIMENSION INSTITUCIONAL</p>		
<p>12. CALIDAD DE EDUCACION</p> <p>13. CAPACITACIÓN CONSTANTE EN CONVENIO CON INSTITUCIONES</p> <p>14. FORTALECER LA INSTITUCION Y SISTEMAS DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA CON TECNOLOGÍA ACORDE AL SIGLO 21</p>	<p>Hacer alianzas con los IES, la Ugel y empresas para lograr una buena implementación, seguimiento y educación d nivel.</p> <p>Alianzas con los diferentes Instituciones, para capacitar a los trabajadores de la Municipalidad constantemente, sensibilizar en el servicio al ciudadano.</p> <p>Implementar programas y tecnología en cada área de la Municipalidad, capacitar a los empleados municipales en brindar un servicio de calidad trabajando de la mano con la tecnología.</p>	<p>Educación de calidad en el Distrito.</p> <p>Un Municipio humano y con servicios de calidad.</p> <p>Municipio Ágil, moderno y eficiente.</p>